

MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

Tienda Virtual del Estado Colombiano

Id Solicitud:	494267
Número de orden de compra a modificar:	150374

Entidad compradora:	AGENCIA DE RENOVACION DEL TERRITORIO
Nombre del solicitante:	Juan Sebastian Forero Cordoba
Proveedor:	ASECOLBAS LTDA
Mecanismo de agregación de demanda:	Aseo y Cafetería V

Tipo de Solicitud:	Modificación de la Orden de Compra
Fecha:	2026-06-24 17:39:23

Campos a Actualizar

Campo	Valor Actual	Nuevo Valor
Fecha de vencimiento	2026-06-30	2026-11-15

Cuentas asociadas

Id	Nombre	Código	Segmento 1	Segmento 2
146697	ASEO ARAUCA	CDP-10625	CDP	10625
146666	VF ASEO 2025	VF-034955	VF	034955
157196	ASEO ARAUCA 2026	CDP-1726	CDP	1726

Artículos actuales

No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
1	ays05--Z25 - Operario de aseo y cafetería Tiempo Completo - 1	10.0	Mes	2700125.00	CDP-10625	27001250.00

2	ays05--Z25 - Jabón para loza 3 (Compra) - 1	10.0	Unidad	9264.00	CDP-10625	92640.00
3	ays05--Z25 - Jabón abrasivo (Compra) - 2	10.0	Unidad	9264.00	CDP-10625	92640.00
4	ays05--Z25 - Jabón de dispensador para manos 3 (Compra) - 2	10.0	Unidad	23346.00	CDP-10625	233460.00
5	ays05--Z25 - Limpiador desinfectante para uso general 1 (Compra) - 1	10.0	Unidad	9727.00	CDP-10625	97270.00
6	ays05--Z25 - Líquido para limpiar vidrios 1 (Compra) - 1	10.0	Unidad	7041.00	CDP-10625	70410.00
7	ays05--Z25 - Blanqueador o hipoclorito 1 (Compra) - 2	10.0	Unidad	22974.00	CDP-10625	229740.00
8	ays05--Z25 - Desmanchador multiusos (Compra) - 1	10.0	Unidad	9152.00	CDP-10625	91520.00
9	ays05--Z25 - Ambientador 1 (Compra) - 4	10.0	Unidad	44096.00	CDP-10625	440960.00
10	ays05--Z25 - Ambientador 2 (Compra) - 4	10.0	Unidad	50396.00	CDP-10625	503960.00
11	ays05--Z25 - Bayetilla 1 (Compra) - 2	10.0	Unidad	15990.00	CDP-10625	159900.00
12	ays05--Z25 - Paño absorbente multiusos 2 (Compra) - 2	10.0	Unidad	2946.00	CDP-10625	29460.00
13	ays05--Z25 - Esponjilla 3 (Compra) - 1	10.0	Unidad	555.00	CDP-10625	5550.00
14	ays05--Z25 - Escoba 5 (Compra) - 1	10.0	Unidad	10415.00	CDP-10625	104150.00
15	ays05--Z25 - Trapero 4 (Compra) - 2	10.0	Unidad	27792.00	CDP-10625	277920.00

16	ays05--Z25 - Cepillo para sanitario (churrusco) (Compra) - 1	10.0	Unidad	6855.00	CDP-10625	68550.00
17	ays05--Z25 - Bolsas plásticas 21 (Compra) - 2	10.0	Unidad	11562.00	CDP-10625	115620.00
18	ays05--Z25 - Bolsas plásticas 22 (Compra) - 2	10.0	Unidad	11562.00	CDP-10625	115620.00
19	ays05--Z25 - Bolsas plásticas 23 (Compra) - 2	10.0	Unidad	11562.00	CDP-10625	115620.00
20	ays05--Z25 - Guantes 1 (Compra) - 1	10.0	Unidad	5891.00	CDP-10625	58910.00
21	ays05--Z25 - Guantes 3 (Compra) - 1	10.0	Unidad	5996.00	CDP-10625	59960.00
22	ays05--Z25 - Guantes 4 (Compra) - 1	10.0	Unidad	5996.00	CDP-10625	59960.00
23	ays05--Z25 - Papel higiénico 1 (Compra) - 4	10.0	Unidad	9256.00	CDP-10625	92560.00
24	ays05--Z25 - Papel higiénico 2 (Compra) - 6	10.0	Unidad	99732.00	CDP-10625	997320.00
25	ays05--Z25 - Toallas para manos 8 (Compra) - 6	10.0	Unidad	0.00	CDP-10625	0.00
26	ays05--Z25 - Vasos biodegradables 3 (Compra) - 10	10.0	Unidad	89420.00	CDP-10625	894200.00
27	ays05--Z25 - Servilleta papel (Compra) - 2	10.0	Unidad	6944.00	CDP-10625	69440.00
28	ays05--Z25 - Filtro para greca 2 (Compra) - 1	10.0	Unidad	3998.00	CDP-10625	39980.00
29	ays05--Z25 - Café 1 (Compra) - 20	10.0	Unidad	555840.00	CDP-10625	5558400.00
30	ays05--Z25 - Crema para café (Compra) - 1	10.0	Unidad	0.00	VF-034955	0.00

31	ays05--Z25 - Azúcar 1 (Compra) - 2	10.0	Unidad	26680.00	CDP-10625	266800.00
32	ays05--Z25 - Endulzante (Compra) - 1	10.0	Unidad	0.00	VF-034955	0.00
33	ays05--Z25 - Aromática de panela (Compra) - 15	10.0	Unidad	102825.00	CDP-10625	1028250.00
34	ays05--Z25 - Recogedor de basura 1 (Compra) - 0	10.0	Unidad	641.70	CDP-10625	6417.00
35	ays05--Z25 - Atomizadores (Compra) - 2	10.0	Unidad	6670.00	CDP-10625	66700.00
36	ays05--Z25 - Papelera 2 (Compra) - 0	10.0	Unidad	13006.50	CDP-10625	130065.00
37	ays05--Z25 - Greca para tintos 2 (Arrendamiento) - 1	10.0	Unidad	47527.00	CDP-10625	475270.00
38	ays05--Z25 - Recargo por dotación especial	1.0	Unidad	0.00	VF-034955	0.00
39	ays05--Z25 - AIU	1.0	Unidad	4377735.52	CDP-10625	4377735.52
40	ays05--Z25 - IVA	1.0	Unidad	831769.75	CDP-10625	831769.75
41	Reajuste salarial	1.0	Peso (COP)	3743993.33	CDP-1726	3743993.33
42	Reajuste IPC	1.0	Peso (COP)	382889.84	CDP-1726	382889.84
Total Orden de Compra Actual:						48,986,860.44

Artículos editados y/o agregados

Tipo	No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
Nuevo	Nuevo	ays05-Z25- Operario de aseo y cafetería tiempo completo-1	4.50	Unidad	3324123.89	CDP-1726	14958557.51

Nuevo	Nuevo	ays05-Z25-Jabón para loza 3 (Compra)-1	4.00	Unidad	9736.46	CDP-1726	38945.84
Nuevo	Nuevo	ays05-Z25-Jabón abrasivo (Compra)-2	4.00	Unidad	9736.46	CDP-1726	38945.84
Nuevo	Nuevo	ays05-Z25-Jabón de dispensador para manos 3 (Compra)-2	4.00	Unidad	24536.64	CDP-1726	98146.56
Nuevo	Nuevo	ays05-Z25-Limpiador desinfectante para uso general 1 (Compra)-1	4.00	Unidad	10223.08	CDP-1726	40892.32
Nuevo	Nuevo	ays05-Z25-Líquido para limpiar vidrios 1 (Compra)-1	4.00	Unidad	7400.09	CDP-1726	29600.36
Nuevo	Nuevo	ays05-Z25-Blanqueador o hipoclorito 1 (Compra)-2	4.00	Unidad	24145.68	CDP-1726	96582.72
Nuevo	Nuevo	ays05-Z25-Desmanchador multiusos (Compra)-1	4.00	Unidad	9618.75	CDP-1726	38475.00
Nuevo	Nuevo	ays05-Z25-Ambientador 1 (Compra)-4	4.00	Unidad	46344.88	CDP-1726	185379.52
Nuevo	Nuevo	ays05-Z25-Ambientador 2 (Compra)-4	4.00	Unidad	52966.20	CDP-1726	211864.80
Nuevo	Nuevo	ays05-Z25-Bayetilla 1 (Compra)-2	4.00	Unidad	16805.50	CDP-1726	67222.00
Nuevo	Nuevo	ays05-Z25-Paño absorbente multiusos 2 (Compra)-2	4.00	Unidad	3096.24	CDP-1726	12384.96
Nuevo	Nuevo	ays05-Z25-Esponjilla 3 (Compra)-1	4.00	Unidad	583.31	CDP-1726	2333.24
Nuevo	Nuevo	ays05-Z25-Bolsas plásticas 21 (Compra)-2	4.00	Unidad	12151.66	CDP-1726	48606.64

Nuevo	Nuevo	ays05-Z25-Bolsas plásticas 22 (Compra)-2	4.00	Unidad	12151.66	CDP-1726	48606.64
Nuevo	Nuevo	ays05-Z25-Bolsas plásticas 23 (Compra)-2	4.00	Unidad	12151.66	CDP-1726	48606.64
Nuevo	Nuevo	ays05-Z25-Guantes 1 (Compra)-1	4.00	Unidad	6191.44	CDP-1726	24765.76
Nuevo	Nuevo	ays05-Z25-Guantes 3 (Compra)-1	4.00	Unidad	6301.80	CDP-1726	25207.20
Nuevo	Nuevo	ays05-Z25-Guantes 4 (Compra)-1	4.00	Unidad	6301.80	CDP-1726	25207.20
Nuevo	Nuevo	ays05-Z25-Papel higiénico 1 (Compra)-4	4.00	Unidad	9728.04	CDP-1726	38912.16
Nuevo	Nuevo	ays05-Z25-Papel higiénico 2 (Compra)-6	4.00	Unidad	104818.32	CDP-1726	419273.28
Nuevo	Nuevo	ays05-Z25-Vasos biodegradables 3 (Compra)-10	4.00	Unidad	93980.40	CDP-1726	375921.60
Nuevo	Nuevo	ays05-Z25-Servilleta papel (Compra)-2	4.00	Unidad	7298.14	CDP-1726	29192.56
Nuevo	Nuevo	ays05-Z25-Filtro para greca 2 (Compra)-1	4.00	Unidad	4201.90	CDP-1726	16807.60
Nuevo	Nuevo	ays05-Z25-Café 1 (Compra)-8	4.00	Unidad	233675.12	CDP-1726	934700.48
Nuevo	Nuevo	ays05-Z25-Azúcar 1 (Compra)-1	4.00	Unidad	14020.34	CDP-1726	56081.36
Nuevo	Nuevo	ays05-Z25-Aromática de panela (Compra)-5	4.00	Unidad	36023.05	CDP-1726	144092.20
Nuevo	Nuevo	ays05-Z25-Atomizadores (Compra)- 2	4.00	Unidad	7010.18	CDP-1726	28040.72

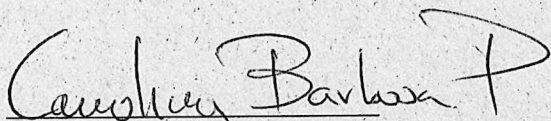
Nuevo	Nuevo	ays05-Z25-Greca para tintos 2 (Arrendamiento) 1	4.50	Unidad	49950.88	CDP-1726	224778.96
Editado	39	ays05--Z25 - AIU	1.00	Unidad	6208548.69	CDP-10625	6208548.69
Editado	40	ays05--Z25 - IVA	1.00	Unidad	1179624.25	CDP-10625	1179624.25

Totales de Modificación

Total Nuevos:	18,308,131.67
Total Editados:	7,388,172.94
Total Sin Editar:	43,777,355.17
Total Eliminados:	0.00
Valor Total Orden de Compra:	69,473,659.78

Detalle o justificación de la aclaración

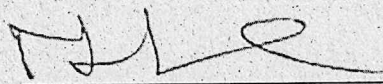
Las Partes proceden con la adición y prorroga de la orden de compra



Firma ordenador del gasto

Nombre: DIANA CAROLINA BARBOSA PARDO

Documento: 43.628.314



Firma de proveedor

Nombre: MARGARITA MARÍA SALGADO QUIÑONES

Documento: 52.418.809

De acuerdo con las disposiciones normativas vigentes, en el marco de los lineamientos contenidos en los Manuales de Contratación y de Supervisión e Interventoría de la Entidad, en calidad de supervisora solicito adelantar el siguiente trámite contractual, de conformidad con:

1. ANTECEDENTES

No. Orden de Compra	150374 de 2025
Contratista	ASECOLBAS LTDA
Objeto contractual	Prestación del servicio integral de aseo y cafetería para la Agencia de Renovación del Territorio en las sedes Subregionales que requieren el servicio, subregión de Arauca, ubicada en la ciudad de Arauca
Fecha de suscripción	20/08/2025
Duración	10 meses, contados a partir de la suscripción del acta de inicio y sin superar el 30 de junio de 2026.
Fecha de inicio	02/09/2025
Fecha inicial de terminación	30/06/2026
Prórroga realizada	N/A
Fecha final de terminación	30/06/2026
Valor inicial del contrato	\$ 44.368.878,17
Valor mensual de honorarios	N/A
Adición realizada	N/A
Liberación realizada	N/A
Valor final	\$ 48.986.860,44
Modificación realizada	\$ 4.617.982,27
Supervisora	SERGIO ANDRES SALGADO ORJUELA
Dependencia solicitante	GIT Servicios Administrativos

2. JUSTIFICACION DE LA SOLICITUD

Para La Agencia de Renovación del Territorio es necesario mantener las instalaciones de la sede subregión de Arauca, ubicada en la ciudad de Arauca, en total limpieza para poder llevar acabo el uso y prestación del servicio, de igual requiere el suministro de bebidas de cafetería a los funcionarios, colaboradores y visitantes y/o usuarios de los servicios y la desinfección de espacios con el fin de garantizar el bienestar de todo el personal que circula; para lo cual, se suscribió la Orden de Compra No. 150374, que tiene por objeto la “Prestación del servicio integral de aseo y cafetería para la Agencia de Renovación del Territorio, en las sedes Subregionales que requieren el servicio sede de la Subregión de Pacífico y Frontera Nariñense ubicada en la ciudad de Tumaco” con un plazo de ejecución de diez (10) meses contados(s) a partir del 02 de septiembre de 2025, día en que se llevó a cabo la suscripción del acta de inicio, Por un valor de CUARENTA Y CUATRO MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS CON DIECISIETE CENTAVOS. (\$ 44.368.878,17) financiado con recursos de la vigencia 2025 mediante el CDP No. 10625 de fecha 20 de enero de 2025, para la vigencia 2026 con CDP No. 1726 de fecha 02 de enero de 2026, emitido por el GIT de Financiera, y para le vigencia 2026 cuenta con RP No. 1726 de 02 de enero de 2026.

Que el 23 de enero de 2026, Colombia Compra Eficiente emitió el “Comunicado ajuste del valor de los elementos del AMP Aseo y Cafetería V por concepto de variación del IPC” y el “Comunicado ajuste del valor de los servicios de personal por concepto de aumento en SMMLV del AMP Aseo y Cafetería V, más auxilio de transporte”, donde informa que la variación anual de Índice de Precios al Consumidor – IPC fue del 5,10 % y del Salario Mínimo Mensual Legal Vigente – SMMLV quedó en un 23,11% para el 2026, con los cuales las entidades compradoras deberán solicitar la modificación de sus órdenes de compra, por lo anterior se adicionó al CDP 1726 de 02 de enero de 2026 CUATRO MILLONES SEISCIENTOS DIECISIETE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS CON VEINTISIETE CENTAVOS. (4.617.982,27), incluido IVA y para cubrir dicha necesidad.

Dado que el servicio de aseo y cafetería es esencial para el funcionamiento de la entidad, se hace necesario adoptar medidas que garanticen su continuidad, evitando afectaciones en la prestación del servicio.

 Agencia de Renovación del Territorio	SOLICITUD MODIFICACIÓN CONTRACTUAL	Código:FM-CT-01
	CONTRATACIÓN	Versión: 09
	Secretaría General - GIT Contratación	Publicado: 28-06-2024

Con fundamento en lo previsto en el Acuerdo Marco de Precios de Aseo y Cafetería V, que permite la modificación de las órdenes de compra conforme a sus condiciones, se requiere adelantar la modificación, adición y prórroga de la Orden de Compra No. 150374, como una medida que permite asegurar la prestación ininterrumpida del servicio mientras se surten las condiciones necesarias para iniciar el trámite de vigencias futuras y estructurar un nuevo proceso contractual.

Esta decisión se sustenta en:

- La necesidad de garantizar la continuidad de un servicio esencial.
- La imposibilidad actual de comprometer vigencias futuras sin la debida autorización.
- La prudencia administrativa frente al cambio de gobierno, evitando afectar la planeación del nuevo periodo.
- El cumplimiento de los principios de planeación, economía, eficiencia y responsabilidad fiscal.

En consecuencia, la modificación, adición y prórroga de la Orden de Compra No. 150437 se configura como una medida técnica, necesaria y jurídicamente procedente, orientada a garantizar la continuidad del servicio mientras se adelantan las gestiones requeridas para la obtención de la autorización de vigencias futuras y la estructuración del nuevo proceso contractual.

Por lo anterior, se requiere realizar una modificación contractual consistente en, adición y prórroga de la Orden de Compra, en los siguientes términos:

- Prorrogar la Orden de Compra por un término de cuatro (4) meses y quince (15) días, PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE OPERARIA Y ALQUILER DE GRECA estableciendo como nueva fecha de terminación el día 15 de noviembre de 2026.
- Prorrogar la orden de compra por cuatro (4) meses para la prestación de INSUMOS.
- Adicionar recursos por valor de VEINTE MILLONES CUATROCEINTOS OCHENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS CON TREINTA Y TRES CENTAVOS (\$ 20.486.799,33)

Los cuales, aseguran la correcta ejecución hasta el 15 de noviembre de 2026 y su distribución presupuestal es de la siguiente manera:

DISTRIBUCIÓN DERUBROS	VALORBASE	AIU	IVA	TOTAL
A-02-02-02-008-005-ServiciosdeSoporte	\$14.958.557,51	\$1.495.855,75	\$284.212,59	\$16.738.625,85
A-02-02-02-006-003-Serviciosdealojamiento;servicios desuministrodecomidasybebidas ;serviciosdetransporte;yservicios dedistribucióndeelectricidadgasy agua	\$3.349.574,17	\$334.957,42	\$63.641,91	\$3.748.173,49
				\$20.486.799,34

EJECUCIÓN DEL CONTRATO

Actualmente el contratista viene cumpliendo de forma oportuna y con calidad sus obligaciones contractuales, sin que existan circunstancias o hechos que hayan generado la necesidad de adelantar trámites de incumplimientos, sanciones o conminaciones.

A la fecha, el porcentaje de avance físico es del 89,40 % y de avance presupuestal es del porcentaje de los 78,40%.

El estado financiero a la fecha es el siguiente:

A) VALOR INICIAL ORDEN DE COMPRA	\$ 44.368.878,17.
B) VALOR ADICION (ES)	\$ 4.617.982,27
C) VALOR LIBERACION (ES)	“El valor de las liberaciones corresponderá a los ajustes requeridos en el marco de la ejecución de la orden de compra y los bienes y servicios efectivamente suministrados.”
D) VALOR TOTAL (A+B-C)	\$ 48.986.860,44
E) VALOR EJECUTADO	\$ 38.403.262,31
F) VALOR PAGADO	\$ 38.403.262,31
G) VALOR POR PAGAR	\$ 10.583.598,13
H) VALOR SIN EJECUTAR	\$ 10.583.598,13

Los recursos que amparan la adición solicitada están soportados en el Certificado de Disponibilidad Presupuestal al CDP 1726 de 02 de enero de 2026 \$ 26.529.692,89, adicionado en la suma de \$ 20.486.799,49, para un valor total de \$ 75.516.553,33.

TIPIFICACIÓN, ESTIMACIÓN Y ASIGNACIÓN DE LOS RIESGOS PREVISIBLES DEL CONTRATO.

En mi calidad de supervisora de la orden de compra manifiesto que se ha realizado seguimiento a la matriz de riesgos establecida y no se ha presentado ningún evento que pueda dar lugar a que ocurra alguno de los siniestros tipificados en la matriz, conforme al Acuerdo Marco de Precios.

3. SOLICITUD DE MODIFICACIÓN

- Prorrogar la Orden de Compra por un término de cuatro (4) meses y quince (15) días, PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE OPERARIA Y ALQUILER DE GRECA estableciendo como nueva fecha de terminación el día 15 de noviembre de 2026.
- Prorrogar la orden de compra por cuatro (4) meses para la prestación de INSUMOS.
- Adicionar recursos por valor de VEINTE MILLONES CUATROCEINTOS OCHENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS CON TREINTA Y CUATRO CENTAVOS (\$ 20.486.799,34) incluido IVA y todos los costos directos e indirectos, tasas y contribuciones así:

A. Agregar los siguientes ítems:

ITE M	BIEN	CANTIDA D	MESE S	VALOR UNIDAD	VALOR FACTURADO	VALOR ADICION
1	ays05-Z25-Operario de aseo y cafetería tiempo completo-1	1	4,5	\$3.324.123,89	\$3.324.123,89	\$14.958.557,51
2	ays05-Z25-Jabón para loza 3 (Compra)-1	1	4	\$9.736,46	\$9.736,46	\$38.945,84
3	ays05-Z25-Jabón abrasivo (Compra)-2	2	4	\$4.868,23	\$9.736,46	\$38.945,84
4	ays05-Z25-Jabón de dispensador para manos 3 (Compra)-2	2	4	\$12.268,32	\$24.536,64	\$98.146,56

5	ays05-Z25-Limpiador desinfectante para uso general 1 (Compra)-1	1	4	\$10.223,08	\$10.223,08	\$40.892,32
6	ays05-Z25-Líquido para limpiar vidrios 1 (Compra)-1	1	4	\$7.400,09	\$7.400,09	\$29.600,36
7	ays05-Z25-Blanqueador o hipoclorito 1 (Compra)-2	2	4	\$12.072,84	\$24.145,68	\$96.582,72
8	ays05-Z25-Desmanchado r multiusos (Compra)-1	1	4	\$9.618,75	\$9.618,75	\$38.475,00
9	ays05-Z25-Ambientador 1 (Compra)-4	4	4	\$11.586,22	\$46.344,88	\$185.379,52
10	ays05-Z25-Ambientador 2 (Compra)-4	4	4	\$13.241,55	\$52.966,20	\$211.864,80
11	ays05-Z25-Bayetilla 1 (Compra)-2	2	4	\$8.402,75	\$16.805,50	\$67.222,00
12	ays05-Z25-Paño absorbente multiusos 2 (Compra)-2	2	4	\$1.548,12	\$3.096,24	\$12.384,96
13	ays05-Z25-Esponjilla 3 (Compra)-1	1	4	\$583,31	\$583,31	\$2.333,24
14	ays05-Z25-Bolsas plásticas 21 (Compra)-2	2	4	\$6.075,83	\$12.151,66	\$48.606,64
15	ays05-Z25-Bolsas plásticas 22 (Compra)-2	2	4	\$6.075,83	\$12.151,66	\$48.606,64
16	ays05-Z25-Bolsas plásticas 23 (Compra)-2	2	4	\$6.075,83	\$12.151,66	\$48.606,64
17	ays05-Z25-Guantes 1 (Compra)-1	1	4	\$6.191,44	\$6.191,44	\$24.765,76
18	ays05-Z25-Guantes 3 (Compra)-1	1	4	\$6.301,80	\$6.301,80	\$25.207,20
19	ays05-Z25-Guantes 4 (Compra)-1	1	4	\$6.301,80	\$6.301,80	\$25.207,20
20	ays05-Z25-Papel higiénico 1 (Compra)-4	4	4	\$2.432,01	\$9.728,04	\$38.912,16
21	ays05-Z25-Papel higiénico 2 (Compra)-6	6	4	\$17.469,72	\$104.818,32	\$419.273,28
22	ays05-Z25-Vasos biodegradable	10	4	\$9.398,04	\$93.980,40	\$375.921,60

	s 3 (Compra)-10					
23	ays05-Z25-Servilleta papel (Compra)-2	2	4	\$3.649,07	\$7.298,14	\$29.192,56
24	ays05-Z25-Filtro para greca 2 (Compra)-1	1	4	\$4.201,90	\$4.201,90	\$16.807,60
25	ays05-Z25-Café 1 (Compra)-8	8	4	\$29.209,39	\$233.675,12	\$934.700,48
26	ays05-Z25-Azúcar 1 (Compra)-1	1	4	\$14.020,34	\$14.020,34	\$56.081,36
27	ays05-Z25-Aromática de panela (Compra)-5	5	4	\$7.204,61	\$36.023,05	\$144.092,20
28	ays05-Z25-Atomizadores (Compra)- 2	2	4	\$3.505,09	\$7.010,18	\$28.040,72
29	ays05-Z25-Greca para tintos 2 (Arrendamiento)-1	1	4,5	\$49.950,88	\$49.950,88	\$224.778,96

- B. Editar el valor del **ítem 39 AIU**, adicionando la suma de UN MILLÓN OCHOCIENTOS TREINTA MIL OCHOCIENTOS TRECE PESOS CON DIECISIETE CENTAVOS (\$ 1.830.813,17) correspondiente al elemento agregado y teniendo en cuenta el valor actual del AIU, este quedaría con un valor total de SEIS MILLONES DOSCIENTOS OCHO MIL QUINIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS CON SESENTA Y NUEVE CENTAVOS (\$ 6.208.548,69).
- C. Editar el valor del **ítem 40 IVA**, adicionando la suma de TRESCIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS CON CINCUENTA CENTAVOS (\$ 347.854,50) correspondiente al elemento agregado y teniendo en cuenta el valor actual del IVA, este quedaría con un valor total de UN MILLÓN CIENTO SETENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS VEINTICUATRO PESOS CON VEINTICINCO CENTAVOS (\$1.179.624,25).
- D. Modificar el valor total de la orden de compra para un total de SESENTA Y NUEVE MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE CON SETENTA Y OCHO CENTAVOS (\$ 69.473.659,78).

El valor total de la modificación de la orden de compra No. 150374 suscrita con UNION TEMPORAL J-SERVITEC, después de la solicitud aquí realizada es VEINTE MILLONES CUATROCEINTOS OCHENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS CON TREINTA Y CUATRO CENTAVOS (\$ 20.486.799,34)

4. ARTÍCULO 40 DE LA LEY 80 DE 1993

Se deja expresa constancia que la presente solicitud de adición no supera el cincuenta por ciento (50%) del valor inicial del contrato expresado en Salarios Mínimos Legales Mensuales Vigentes.

El artículo 40 de la Ley 80 de 1993 señala que las entidades podrán celebrar los contratos y acuerdos que permitan la autonomía de la voluntad y se requieran para el cumplimiento de los fines estatales.

En razón a las anteriores consideraciones, como supervisora de la orden de compra No. 150374, estimo conveniente y necesaria la presente modificación.

5. DOCUMENTOS:

 Agencia de Renovación del Territorio	SOLICITUD MODIFICACIÓN CONTRACTUAL	Código:FM-CT-01
	CONTRATACIÓN	Versión: 09
	Secretaría General - GIT Contratación	Publicado: 28-06-2024

Con el fin adelantar el respectivo trámite, anexo los siguientes documentos:

- Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 1726 de 02 de enero de 2026
- Soporte de pago a la fecha, de aportes a Sistema de Seguridad Social Integral actualizado
- Certificación de pagos a la fecha.
- Solicitud de la modificación.
- Aceptación de la modificación por parte del contratista.


SERGIO ANDRES SALGADO ORJUELA
TECNICO ASISTENCIAL T 01 GRADO 11
GIT SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
Agencia de Renovación del Territorio

Elaboró: Sergio Andrés Salgado Orjuela
Reviso: Briggith Ferllina Gonzalez Posso- Abogada del GIT de Servicios Administrativos
Aprobó: Diego Armando González López- Coordinador GIT de Servicios Administrativos



Agencia de Renovación
del Territorio

20262100037763

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado: 20262100037763
Fecha: 2026-05-27 12:29

CERTIFICACIÓN

La suscrita Pagadora y el Coordinador del GIT de Financiera de la Agencia de Renovación del Territorio, entidad adscrita al Departamento Administrativo de la Presidencia de la República, certifican que verificadas las bases de datos del Sistema Integrado de Información Financiera SIIF Nación, se obligaron y pagaron a **ASECOLBAS LIMITADA** con NIT. **860518600**, en atención a las órdenes de compra No. **OC 150374** las facturas y/o cuentas de cobro que se relacionan a continuación:

Número de Compromiso:	139525				
OBLIGACIÓN	ORDEN DE PAGO	FECHA DE PAGO	VALOR DE PAGO	DEDUCCIONES	VALOR NETO A PAGAR
295925	404295525	2025-10-24	\$ 4.326.433,15	\$ 22.618,00	\$ 4.303.815,15
317925	445341925	2025-11-20	\$ 4.468.481,44	\$ 23.361,00	\$ 4.445.120,44
377425	520926725	2025-12-23	\$ 4.421.615,48	\$ 23.115,00	\$ 4.398.500,48
378325	550228325	2025-12-30	\$ 4.421.615,48	\$ 31.280,00	\$ 4.390.335,48
TOTAL			\$ 17.638.145,55	\$ 100.374,00	\$ 17.537.771,55

Número de Compromiso:	1726				
OBLIGACIÓN	ORDEN DE	FECHA DE PAGO	VALOR DE PAGO	DEDUCCIONES	VALOR NETO A PAGAR
46526	53072026	2026-02-27	\$ 5.191.279,19	\$ 27.139,00	\$ 5.164.140,19
77326	100096426	2026-03-31	\$ 5.191.279,19	\$ 27.139,00	\$ 5.164.140,19
110226	143363826	2026-04-29	\$ 5.191.279,19	\$ 27.139,00	\$ 5.164.140,19
139626	185198126	2026-05-27	\$ 5.191.279,19	\$ 27.139,00	\$ 5.164.140,19
TOTAL			\$ 20.765.116,76	\$ 108.556,00	\$ 20.656.560,76

TOTAL PAGADO	VALOR DE PAGO	DEDUCCIONES	VALOR NETO A PAGAR
	\$ 38.403.262,31	\$ 208.930,00	\$ 38.194.332,31

La presente certificación se expide en la ciudad de Bogotá D.C., a los veintisiete (27) días del mes de mayo de 2026.

LILIANA LICED
ROA
RODRIGUEZ

Firmado digitalmente por
LILIANA LICED ROA
RODRIGUEZ
Fecha: 2026.05.27 14:12:46
-05'00'

LILIANA LICED ROA
GIT de Financiera - Pagaduría
Agencia de Renovación del Territorio

Elaboró: Tania Elizabeth Ruiz Riveros
Revisó: Liliana Liced Roa Rodriguez
Aprobó: Germán Elías Romero Cruz

Firmado digitalmente
por GERMAN ELIAS
ROMERO CRUZ

GERMÁN ELÍAS ROMERO CRUZ
Coordinador GIT de Financiera
Agencia de Renovación del Territorio



Agencia de Renovación del Territorio
Carrera 7 No. 32 - 24, Centro empresarial San Martín (Pisos del 36 al 40)
Conmutador: (+57) 601 4 22 10 80



Programas de Desarrollo
con Enfoque Territorial



Reporte Certificado de Disponibilidad Presupuestal Comprobante

Usuario Solicitante: MHychala
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante: 02-14-01
Fecha y Hora Sistema: 2026-05-22-10:59 a. m.

YOLANDA CHALA MARTINEZ
AGENCIA DE RENOVACION DEL TERRITORIO
ART - GESTION GENERAL

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL											
El suscrito Jefe de Presupuesto CERTIFICA que existe apropiación presupuestal disponible y libre de afectación en los siguientes "Ítems de afectación de gastos"											
Numero:	1726	Fecha Registro:	2026-01-02	Unidad / Subunidad ejecutora:	02-14-01 AGENCIA DE RENOVACION DEL TERRITORIO ART - GESTION GENERAL						
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Con Compromiso		Tipo:	Gasto			Uso Caja Menor	Ninguno	
Valor Inicial:	26.529.692,89	Valor Total Operaciones:	25.104.781,76		Valor Actual.:	51.634.474,65	Saldo x Comprometer:	20.486.799,49	Vr. Bloqueado	0,00	
SOLICITUD DE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL					AUTORIZACION DE ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS						
Número:	1726	Fecha Registro:	2026-01-02	Número:		Modalidad de contratación:		Tipo de contrato:			
ITEM PARA AFECTACION DE GASTO											
DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSOR ECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X COMPROMETER	VALOR BLOQUEADO	
02-14-01 AGENCIA DE RENOVACIÓN DEL TERRITORIO - ART - GESTIÓN GENERAL	A-02-02-02-006-003 ALOJAMIENTO; SERVICIOS DE SUMINISTROS DE COMIDAS Y BEBIDAS	Nación	10	CSF	2026-05-22		3.748.173,65				
					2026-02-03	8.401.053,64	428.453,73				
					Total:	8.401.053,64	4.176.627,38	12.577.681,02	3.748.173,65	0,00	
02-14-01 AGENCIA DE RENOVACIÓN DEL TERRITORIO - ART - GESTIÓN GENERAL	A-02-02-02-008-005 SERVICIOS DE SOPORTE	Nación	10	CSF	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X COMPROMETER	VALOR BLOQUEADO	
					2026-05-22		16.738.625,84				
					2026-02-03	18.128.639,25	4.189.528,54				
Total:	18.128.639,25	20.928.154,38	39.056.793,63	16.738.625,84	0,00						
Objeto:	SOL6318 SYNERGIS - PRESTACION DEL SERVICIO INTEGRAL DEASEO Y CAFETERIA PARA LA AGENCIA DE RENOVACION DEL TERRITORIO, SEDE DE LA SUBREGION DE ARAUCA UBICADA EN LA CIUDAD DE ARAUCA										

ROSANA BEATRIZ BUELVAS BECHARA

Firmado digitalmente por ROSANA BEATRIZ BUELVAS BECHARA

Firma Responsable



Agencia de Renovación
del Territorio

20262400043423

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado: 20262400043423
Fecha: 2026-06-25 15:37

MEMORANDO

PARA: DIANA CAROLINA BARBOSA PARDO
Secretaria (E) General

DE: SERGIO ANDRES SALGADO ORJUELA
Supervisor

ASUNTO: Solicitud Modificación de Órdenes de Compra

De manera atenta, me permito enviar la solicitud de modificación contractual de las siguientes órdenes de Compra:

- O.C. 150625 VILLAVICENCIO UNION TEMPORAL CLEAN COLOMBIA 5G
- O.C. 150501 SINCELEJO UNION TEMPORAL CLEAN COLOMBIA 5G
- O.C. 150579 FLORENCIA MOCOA UNION TEMPORAL CLEAN COLOMBIA
- O.C. 150452 CUCUTA UNION TEMPORAL CLEAN COLOMBIA 5G
- O.C. 150622 BUENAVENTURA: UNION TEMPORAL J SERVITEC
- O.C. 150374 ARAUCA ASECOLBAS LTDA

Cordialmente.

SERGIO ANDRES SALGADO ORJUELA
Supervisor

DOCUMENTO DE CUMPLIMIENTO ARTICULO 50 DE LA LEY 789 DE 2002 (MODIFICADA POR LA LEY 828 DE 2003 Y DEROGADA PARCIALMENTE POR LA LEY 1150 DE 2007)

El suscrito **LUIS ALFREDO BENITEZ JUNCO**, identificado con **C.C. No. 19.477.353** Revisor Fiscal de la firma **ASECOLBAS LTDA** identificada con Nit 860518600-4, se permite manifestar bajo la gravedad de juramento que la empresa durante los últimos seis (6) meses calendario ha realizado el pago a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones, cesantías y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Obligaciones laborales hasta el 30 de Abril del 2026.

Certifico que se encuentra a **PAZ Y SALVO** por todo concepto de nomina y con los aportes integrales a la seguridad social y aportes parafiscales.

Nota: Según la Ley 1607 de 2012, reglamentada bajo el decreto 1828 de 2013 artículo 7 la empresa **ASECOLBAS LTDA** identificada con Nit **860518600-4**, se exonera de pagos al ICBF y al SENA.

Se expide a los cuatro (04) días del mes de Mayo del 2026. Sin otro más sobre el particular,



LUIS ALFREDO BENITEZ JUNCO
Revisor
Fiscal TP
17940-t